MUJERES
INSTITUTO PARA LAS MUJERES

MONOGRAFÍA
Igualdad de Género

TARANDACUAO

@imug
@imugente

CONTENIDO

1. Contexto general 3

2. Vida familiar 3

3. Acceso de las niñas y mujeres a la educación 4

4. Procesos educativos 4

5. Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva 5

6. Acceso a servicios de salud 6

7. Características económicas 6

8. Participación política 8

9. Violencia contra las mujeres 8

Presentación

El Instituto para las Mujeres Guanajuatenses tiene el agrado de poner a disposición de la instancia municipal de atención a las mujeres del municipio de Tarandacuao la presente monografía en materia de Igualdad de Género.

El propósito fundamental es proporcionar información básica y de relevancia que contribuya en los diversos procesos de planeación, programación y presupuestación, así como en la toma de decisiones desde una perspectiva de género.

El contenido de este diagnóstico incluye datos oficiales estadísticos sobre población, vida familiar, acceso a la educación, acceso a la salud sexual y reproductiva, características económicas, participación política y violencia en contra de las mujeres. Resulta indispensable que cada municipio analice e interprete estos indicadores, para el diseño e implementación de su política pública; lo anterior, bajo los principios de la dignidad humana y cero tolerancias a las violencias contra las mujeres.

1. Contexto general

El municipio de Tarandacuao, según el Censo de Población y Vivienda 2020, cuenta con una población total de 11 mil 304 habitantes, de los cuales 5 mil 810 son mujeres y 5 mil 494 son hombres, representando el 51.4 por ciento y el 48.6 por ciento, respectivamente.

La población cuenta con una edad mediana de 31 años; en el caso de las mujeres se cuenta con una edad de 32 años, mientras que los hombres cuentan con una edad mediana de 30 años. Por lo que se puede decir que la población hace de Tarandacuao un municipio adulto.

Finalmente, el municipio tiene una relación hombres-mujeres de 94.56 por ciento, siendo que por cada 100 mujeres habitan alrededor de 95 hombres.

Distribución porcentual de la población por sexo, 2020

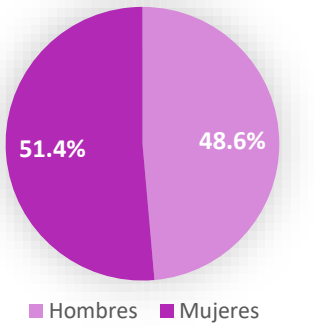

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2020

2. Vida familiar

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, en el municipio de Tarandacuao había 3 mil 189 hogares censales, de los cuales 1 mil 127 tenían como jefa de familia a una mujer, mientras que los 2 mil 062 hogares restantes a un hombre; siendo así los **hogares con jefatura femenina representan el 35.3 por ciento**, mientras que aquellos con jefatura masculina el 64.7 por ciento.

Para el mismo año, había 4 mil 723 mujeres de 12 años y más, de las cuales 3 mil 213 son madres, lo que representa el 68 por ciento de las mujeres en ese rango de edad. Realizando un desglose según el estado civil de estas mujeres, tenemos que el **75.8 por ciento de las mujeres que son madres cuentan con una pareja** -ya sea porque están casadas o se encuentran viviendo en unión libre- lo que equivale a 2 mil 436 madres; mientras que el **24.2 por ciento restante no tiene una pareja**, lo que representa a 777 mujeres.

De acuerdo con lo anterior, **las mujeres que ejercen la maternidad sin una pareja las podemos integrar en 4 grupos: mujeres separadas, divorciadas, viudas y solteras.** De esta manera, las **mujeres que enviudaron representan la mayor población con el 46.5 por ciento** de las mujeres de 12 años y más que son madres sin una pareja, que equivalen a 361 mujeres madres sin una pareja.

Distribución porcentual de las mujeres madres sin una pareja, según estado civil 2020

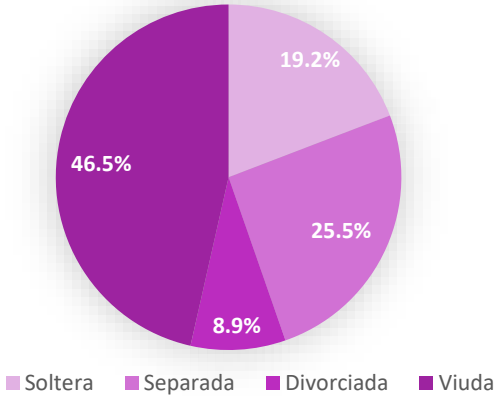

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2020

El siguiente grupo en representatividad son **las mujeres madres que se encuentran separadas de su pareja**, quienes **integran el 25.5 por ciento**, equivalente a 198 mujeres madres que no cuentan con una pareja; seguido de **las mujeres madres solteras** quienes **representan el 19.2 por ciento**, equivalente a 149 mujeres madres; mientras que el menor grupo en representatividad son **las mujeres divorciadas** quienes **integran el 8.9 por ciento**, equivalente a 69 mujeres de 12 años y más que son madres y no cuentan con una pareja.

3. Acceso de las niñas y mujeres a la educación

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, en el municipio de Tarandacuao hay 846 mujeres entre 6 a 14 años, de las cuales 775 saben leer y escribir, lo que representa al 91.6 por ciento. En el caso de los hombres, para el mismo sector de la población, se registraron 895 habitantes, de los cuales 806 saben leer y escribir, lo que representa al 90.1 por ciento de los mismos.

Al abordar el tema de alfabetización, en el municipio hay 4 mil 439 mujeres de 15 años y más, de las cuales 4 mil 116 son alfabetas, lo que representa al 92.7 por ciento. En el caso de los hombres, para el mismo sector de la población, se registraron 4 mil 025 habitantes, de los cuales 3 mil 748 son alfabetas, lo que representa al 93.1 por ciento de los mismos.

4. Procesos educativos

Según la Secretaría de Educación de Guanajuato, en el municipio de Tarandacuao para el ciclo escolar 2022-2023, se tiene una tasa de eficiencia terminal en niñas de primaria de 100.0 por ciento, mientras que la tasa de eficiencia terminal para los niños es del 100.8 por ciento.

Analizando el mismo indicador a nivel secundaria para el ciclo 2022-2023, tenemos que hay una tasa de eficiencia terminal en niñas del 83.5 por ciento; mientras que para los niños es de 77.4 por ciento. Finalmente, en el nivel medio superior se tiene una tasa de eficiencia terminal en mujeres del 75.7 por ciento; mientras que para los hombres es de 65.7 por ciento.

Con lo anterior sale a relucir que conforme se avanza en el nivel escolar, el porcentaje de niñas y niños que concluyen el ciclo, va disminuyendo.

Eficiencia terminal 2022-2023

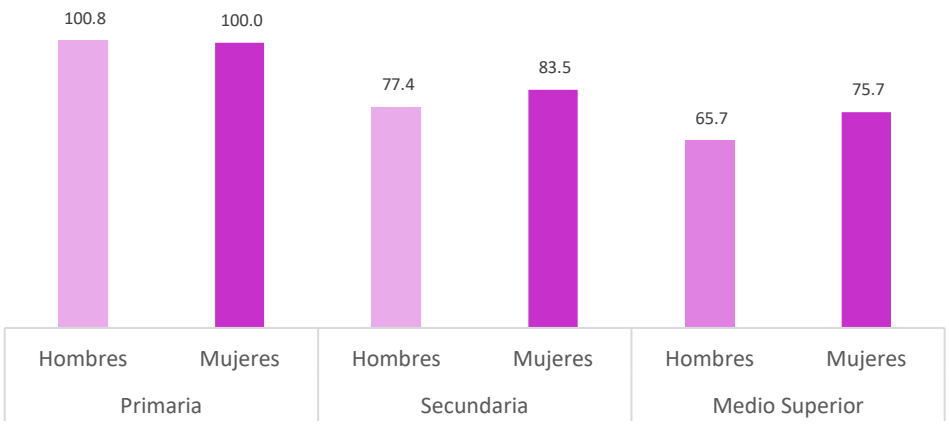

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Secretaría de Educación de Guanajuato. Ciclo escolar 2021 - 2023

5. Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva

Según los Registros Administrativos del Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica, en el municipio de Tarandacuao, de los nacimientos registrados en el año 2023, el 10.4 por ciento se registraron en mujeres menores de 19 años, es decir, 14 de los 135 nacimientos registrados fueron en mujeres de este rango de edad.

Considerando la incidencia anual de nacimientos ocurridos en mujeres adolescentes, se sabe que en el municipio se ha presentado una disminución de 3.8 puntos porcentuales en la última década, pasando del 14.2 por ciento en el 2011 al 10.4 por ciento en el 2023. De igual forma, es de mencionar que, durante este último año, Tarandacuao se encuentra 4.3 puntos porcentuales por abajo de la media estatal que se coloca en 14.7 por ciento.

Incidencia histórica de embarazo adolescente 2011 - 2023

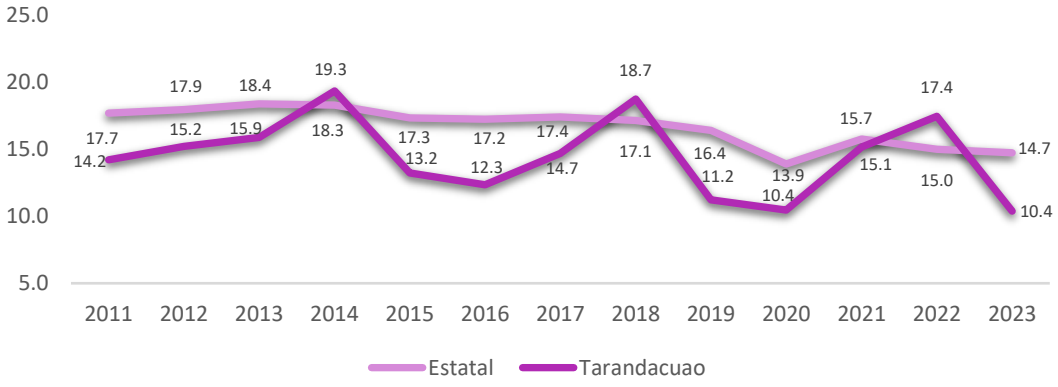

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Estadísticas de natalidad 2023

6.Acceso a servicios de salud

Una forma de acercarse a las condiciones de seguridad social es a través de la variable de afiliación a los servicios de salud, donde se sabe -según el Censo de Población y Vivienda 2020- que en el municipio de Tarandacuao de las 5 mil 810 mujeres, el 84.3 por ciento se encuentra afiliada a algún servicio de salud; mientras que, de los 5 mil 494 hombres, el 81.2 por ciento cuenta con acceso a servicios de salud.

7.Características económicas

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, en el municipio de Tarandacuao habitan 9 mil 045 personas de 12 años y más, de las cuales el 53.2 por ciento son económicamente activas, representando a 4 mil 809, estando el 98.8 por ciento ocupadas. Desagregando esta situación por sexo, tenemos que, el 37 por ciento de las mujeres de 12 años y más son económicamente activas; mientras que el 70.8 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad son económicamente activos; lo que equivale a 1 mil 747 mujeres y 3 mil 062 hombres, respectivamente.

Hablando de la población económicamente no activa, el Censo de Población y Vivienda 2020 informa que las actividades no económicas que realizan son las siguientes:

En el caso de las mujeres de 12 años y más no económicamente activa, el 69.6 por ciento se dedica a los quehaceres de su hogar, el 19.2 por ciento es estudiante, el 5.0 por ciento cuenta con alguna limitación física o mental permanente que le impide trabajar; mientras que el 2.3 por ciento refiere estar jubilada o pensionada.

En el caso de los hombres de 12 años y más en las mismas condiciones de actividad, el 44.1 por ciento se dedica a estudiar, el 13.9 por ciento cuenta con alguna limitación física o mental permanente que le impide trabajar, el 11.1 por ciento dice encontrarse jubilado o pensionado y, finalmente, el 6.7 por ciento se dedica a los quehaceres del hogar.

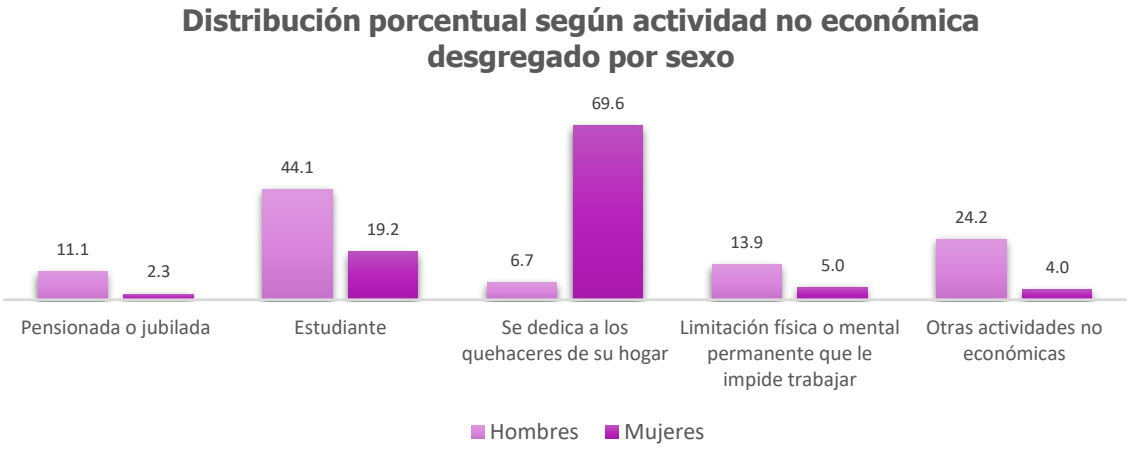

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020

Como se puede apreciar con los datos anteriores, las oportunidades económicas se siguen concentrando en buena medida en la población de hombres, mientras que, en el caso de la mayoría de las mujeres, las actividades de cuidado no remuneradas se siguen presentando como una actividad que les limita y aleja de oportunidades de desarrollo económico.

Ahora bien, los principales sectores en los que se ocupa la población económicamente activa, difieren según el sexo de la persona, pues las mujeres laboran principalmente en el ramo de los servicios pues el 44.2 por ciento de ellas dijo trabajar en este sector, seguido del sector comercio que representa el 24.9 por ciento; mientras que en el caso de los hombres, ellos se ocupan en actividades de agricultura y ganadería en un 42.6 por ciento, además de un 19.3 por ciento que labora en el ámbito de los servicios.

En el ámbito del comercio es donde existen menos diferencias en cuanto al porcentaje de mujeres y hombres que en él se ocupan, pues representa al 24.9 por ciento de las mujeres y el 16.9 por ciento de los hombres, teniendo entre ellos una diferencia de 8 puntos porcentuales.

Distribución porcentual de la población según sector de la ocupación y sexo

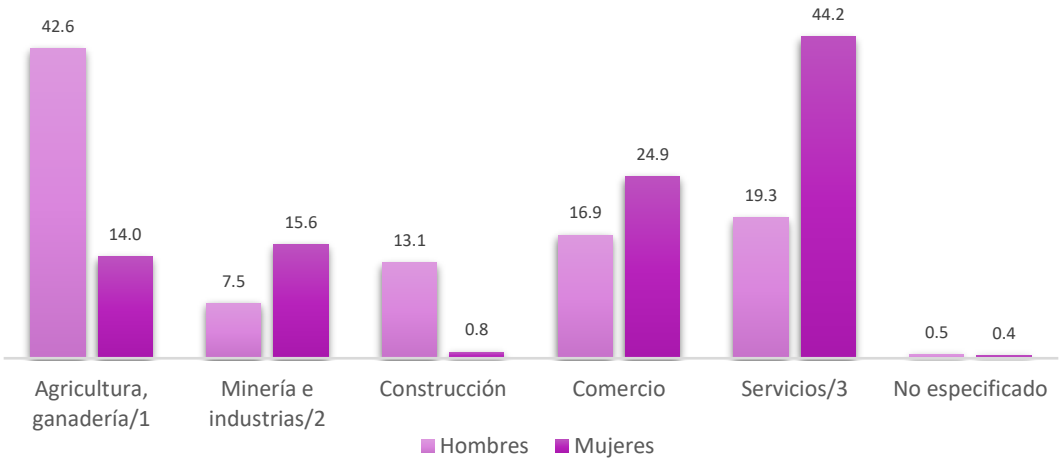

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados básicos.

/1 Engloban las actividades de agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza.
/2 Engloban las actividades de minería, industrias manufactureras, electricidad y agua.
/3 Engloban las actividades de servicios de transporte, comunicación, profesionales, financieros, sociales, gobierno y otros.

8. Participación política

Según los resultados presentados por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en las pasadas elecciones correspondientes al periodo presidencial 2024 – 2027, de los 46 municipios, en **14 fueron electas mujeres como presidentas municipales**, lo que representa el 30.4 por ciento de los ayuntamientos en el Estado, encontrándose entre estos municipios el de Tarandacuao.

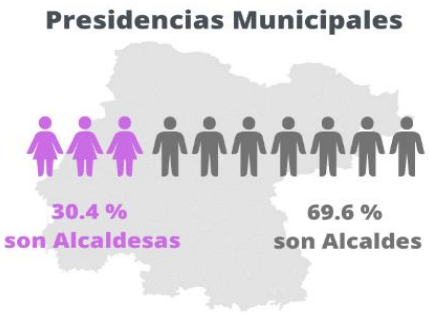

Fuente: Instituto Electoral del Estado de Guanajuato. Resultados electorales 2024

El siguiente cargo que integra el ayuntamiento son las sindicaturas, en el municipio de Tarandacuao hay 1 de estos puestos, que para el periodo presidencial que va del 2024 al 2027 será ocupado por un hombre.

En relación con las 8 regidurías que hay en el municipio de Tarandacuao, para el periodo presidencial antes mencionado, fueron electas 5 mujeres para ocupar dicho puesto siendo titulares, frente a 3 hombres electos para el mismo cargo. Por lo anterior, las mujeres ocupan el 62.5 por ciento de los puestos, mientras que los hombres el 37.5 por ciento.

9. Violencia contra las mujeres

Según el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, en el municipio de Tarandacuao durante el año 2024 **fueron atendidas 10 mujeres que vivían algún tipo de violencia;** mientras que, por parte de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Guanajuato, **se iniciaron 6 carpetas de investigación** relacionadas con algún incidente de violencia en contra de las mujeres.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato, referentes al Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (2024)

Dentro de este tema, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, **durante el periodo que va de 2015 a 2024 han ocurrido 34 homicidios de mujeres**, siendo el 2016 y 2023 los de mayor incidencia con un total de 7 casos cada uno.

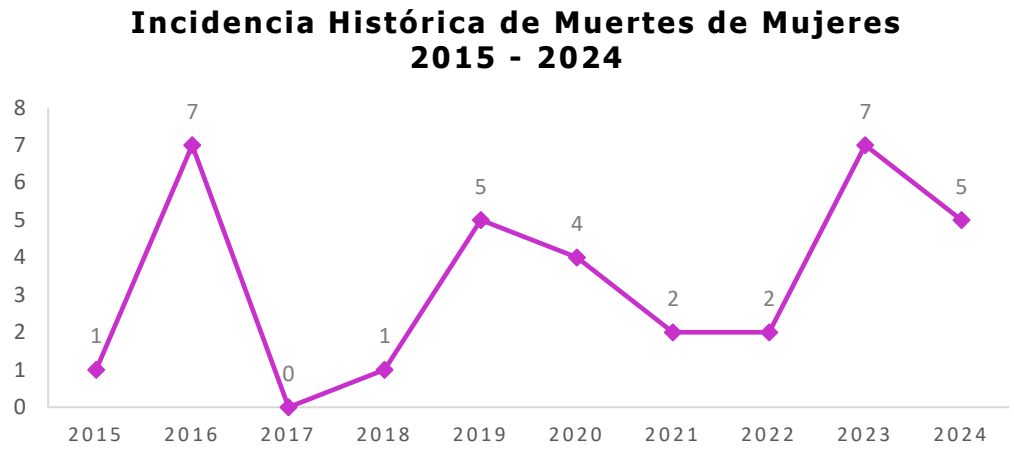

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2024)

En lo que respecta a los casos de feminicidios, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en **el municipio de Tarandacuao del periodo que va del 2015 al 2024, no se han registrado feminicidios.**

Fuentes

- Fiscalía General del Estado de Guanajuato. Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres. Atención y Procuración de Justicia (2024). [Recurso electrónico disponible en: https://portal.fgeguanajuato.gob.mx/PortalWebEstatal/Banco/Formularios/index.aspx]
- INEGI. Censo Nacional de Población y Vivienda 2020. Tabulados básicos. [Recurso electrónico disponible en: https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/]
- INEGI. Registros administrativos. Estadísticas de natalidad y mortalidad 2023. [Recurso electrónico disponible en: https://www.inegi.org.mx/programas/mortalidad/#Tabulados]
- Instituto Electoral del Estado de Guanajuato. Resultados electorales 2024. [Recurso electrónico disponible en: https://ieeg.mx/]
- Secretaría de Educación de Guanajuato. Sistema Integral de Información Educativa 2022-2023. [Recurso electrónico disponible en: http://www.seg.guanajuato.gob.mx/Ceducativa/SIIE/Paginas/SIIE.aspx]
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2024), Información delictiva y de emergencias con perspectiva de género, Secretaría de Gobernación [Recurso electrónico disponible en: https://www.gob.mx/sesnsp]